

## La Educación Superior, una preocupación generalizada

Socorro Moncayo Rodríguez y Josefa Montalvo Romero \*

**RESUMEN:** *La Educación Superior se encuentra en un momento de redefinición a nivel mundial. La preocupación ha estado presente como consecuencia de los cambios económicos, sociales, culturales y políticos producto de los procesos globalizadores. A nivel nacional y local se busca establecer los parámetros de organización universitaria en el marco de las políticas de flexibilización en sus diferentes ámbitos.*

**Palabras clave:** *currículo flexible, reforma educativa, movilidad.*

**ABSTRACT:** *Superior education finds itself in a moment of re-definition worldwide. This concern has been present as a consequence of the economical, social, cultural and political changes, products of the globalizing processes. Nationally and locally, it is searched, to establish the parameters of university organization in the frame of flexibilization policies in their different fields.*

**Key words:** *flexible currículum, educational reform, mobility.*

**SUMARIO:** Introducción; 1. El escenario Internacional; 2. El escenario nacional, a) Flexibilidad Académica, b) Flexibilidad Curricular, c) Flexibilidad Docente; 3. El escenario local; Reflexión Final. Bibliografía

### Introducción

El presente ensayo aborda el tema de la reforma educativa en la enseñanza superior. Se parte del contexto internacional, nacional y estatal, destacando la preocupación en los tres niveles por modificar y adecuar los programas educativos frente a los retos que los avances tecnológicos, científicos y la globalización imponen. Se pone especial énfasis en la necesidad de revisar los modelos de

---

\*Investigadoras del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. y miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

organización de las universidades a fin de interrelacionar los diferentes tipos de flexibilidad (académica, curricular y docente) para estar en posibilidad de responder a los flujos de comunicación que marca la dinámica del conocimiento. Finalmente se analiza el caso de la Universidad Veracruzana para implementar el Modelo Educativo Integral y Flexible, con el que se pretende dar respuesta a las nuevas exigencias de la educación superior

## 1. El escenario internacional

Hemos observado en tiempos recientes, en los diversos niveles: internacional, nacional y local, múltiples y aceleradas transformaciones de tipo económico, político, jurídico y cultural.

En el ámbito internacional hay una serie de cambios fundamentales en factores importantes como la producción, integración económica, desarrollo de mercados financieros, crecimiento de corporaciones transnacionales, cultura y organización social; aspectos esenciales de estos cambios que conducen a una nueva realidad social, son entre otros: las comunicaciones, los avances tecnológicos, la revolución informática y sus efectos en el trabajo y la cultura, la globalización, el intercambio y la interdependencia de los mercados y los avances de la democracia.<sup>1</sup>

Si bien es cierto que la tendencia es la de transitar hacia un tipo de formación social en la cual una de las prioridades para su desarrollo, la constituye el acceso al conocimiento, no debe soslayarse, sin embargo, que existe en el mundo una gran desigualdad económica, subdesarrollo, marginación social y graves problemas ambientales, de manera que el equilibrio del nuevo orden internacional se ve amenazado por las diferencias entre las naciones avanzadas y las menos desarrolladas. No obstante, en este contexto social, se reconoce el surgimiento de nuevos modelos de desarrollo productivo basados en el uso intensivo del conocimiento.

En esta perspectiva, afloran nuevas exigencias, demandas y oportunidades, en los sistemas de educación superior y de investigación científica y tecnológica, de manera que la reforma educativa deberá dirigirse, fundamentalmente a la formación de personas capaces de afrontar y resolver los retos y problemas que los cambios y el mundo global han generado.

---

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ GÓYMEZ, R. y ZICCARDI CINTIGIANI, A. (Coord.), *Propuesta para el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en México*, Academia Mexicana de Ciencias, <http://www.Tuobra.unam.mx/publicadas/010909003010.html> ( Consultada en fecha 26-09-07).

## La Educación Superior, una preocupación generalizada

Para lograr la modernización, las entidades de educación superior, deberán atender diversos aspectos como: incremento de la matrícula, movilidad de estudiantes, académicos y personal administrativo, currículo flexible, descentralización, amplitud de presupuesto y financiamiento, vinculación con el sector productivo, impacto social, planeación y evaluación, actualización y mejoramiento de profesores e investigadores, incorporación de sistemas de enseñanza a distancia, etc.

Actualmente, los diversos países se preocupan por atender las necesidades que la globalización económica, social, política y cultural arroja, por lo cual "... promueven cambios en sus formas de organización y se integra en bloques económicos regionales que tienden a convertirse en fuerzas económicas y políticas."<sup>2</sup>

Así tenemos el Proceso de Bolonia, que se origina con la reunión del 25 de mayo de 1998 en la Sorbona, donde los Ministros de Educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido firmaron una Declaración, promoviendo la creación y desarrollo de un "Espacio Europeo de Educación Superior", considerándose éste como un primer paso para el establecimiento de nuevas políticas para la enseñanza superior en Europa. El 19 de junio de 1999 se celebra una segunda Conferencia de la que nacerá la Declaración de Bolonia, con una mayor participación que la precedente reunión, la suscribieron 30 Estados europeos, algunos de la Unión Europea y otros del Espacio Europeo de Libre Comercio, del este y centro de Europa.

La Declaración de Bolonia establece las bases para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, cuya organización gira en torno a varios principios, tales como calidad, movilidad, diversidad y competitividad, siendo sus principales objetivos:

- Establecer un sistema de titulaciones
- Establecer un sistema de créditos
- Asegurar niveles de calidad
- Promover el desarrollo curricular
- Promover la movilidad de estudiantes y profesores
- Incrementar las relaciones con instituciones y gobiernos de otras esferas geográficas
- Incrementar el empleo en la Unión Europea
- Atraer estudiantes y profesores de otras áreas geográficas

---

<sup>2</sup> *Plan general de desarrollo*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1997, p.13.

Se programan conferencias de seguimiento del proceso de Bolonia con el propósito de revisar el estado de avance de los objetivos y la incorporación de nuevas directrices para darle continuidad al proceso. La primera conferencia de seguimiento se celebró en Praga en mayo de 2001, se admitieron otros países como integrantes del proceso, después se realiza en Berlín en 2003 y posteriormente tiene lugar la conferencia en Bergen los días 19 y 20 de mayo de 2005 con la participación de 45 países. En esta conferencia se destacaron los avances y se plantearon como principales desafíos tres aspectos, 1. Vinculación educación superior - investigación, incorporando el doctorado como elemento fundamental de dicha conexión, 2. Desarrollar la dimensión social de la educación superior, mejorando las condiciones de igualdad en el acceso y 3. Incrementar la proyección internacional de la educación europea con base en la movilidad de los estudiantes y profesores. Como propósitos para el 2010 se plantean: el establecimiento de un Espacio Europeo de Educación Superior basado en los principios de calidad y transparencia, conservar el patrimonio y la diversidad cultural y contribuir a la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.<sup>3</sup>

Es de observarse, que en este contexto, la flexibilidad y la competitividad constituyen los principales retos de la sociedad globalizada, por ello las instituciones de educación superior deberán dar respuestas a través de avances científicos y tecnológicos.

Los países que se han preocupado por implementar un sistema de educación superior flexible y de alta competitividad, han manifestado, como se ha visto, que la educación se encuentra íntimamente relacionada con el desarrollo económico y el bienestar social de sus habitantes. En estos países las principales características de la educación superior son: la vinculación entre la formación profesional e investigación, postgrados de excelencia para la formación recursos humanos altamente capacitados, movilidad estudiantil y de académicos, permanente vinculación con los sectores social y productivo, difusión y transferencia de tecnología, impulso de la investigación.<sup>4</sup>

## **2. El escenario nacional**

En los últimos años, México se ha enfrentado a una serie de cambios en sus estructuras económica, política y social, circunstancias que han sido determinantes para el desarrollo de las instituciones de educación superior en el país, las cuales han tenido que afrontar y contribuir a la solución de los problemas que el rezago

---

<sup>3</sup> <http://www.bologna-bergen2005.no>

<sup>4</sup> BELTRÁN CASANOVA, J., BRAVO REYES, LL. y otros, *Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana*, UV, Xalapa, 2000, p. 15.

social, político y económico ha provocado. Entre las causas de tal rezago pueden señalarse las siguientes:<sup>5</sup>

- La falta de articulación entre la ciencia y la tecnología con los problemas sociales y los procesos productivos.
- La preocupación de las Instituciones de Educación Superior por la docencia y la difusión del conocimiento y no por su aplicación al sector productivo y social.
- La poca participación de las universidades en la política científica, tecnológica, económica, social y cultural.

Las universidades públicas, ante esas necesidades deben revisar su organización académica y proponer alternativas de solución.

#### **a) Flexibilidad académica**

La enseñanza superior en todo el mundo está pasando por una etapa difícil y como ya se señaló México no es la excepción. Hoy día se cuestiona lo público o lo privado de la educación y el debate sobre la función social de la Universidad y sus aspectos políticos y filosóficos son interminables.

La ciencia como tal no es solamente una actitud o una posición frente a la realidad, es también una actividad cognoscitiva, es un hacer para conocer, es decir, es una práctica del conocimiento y como tal produce los conceptos, las categorías y las teorías que tratan de explicar la realidad.

Hoy día la Universidad necesita revisar su modelo de organización para responder a la dinámica del conocimiento y del cambio contextual orientándose al fomento de la intelectualización de la problemática humanística, social, política, cultural y económica.

En este contexto podemos hablar de la flexibilidad académica, entendida como el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico. Este proceso tiene que acompañarse de la creación de redes de conocimiento,

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.16.

entendidas como el agrupamiento de las interacciones internas y externas de los actores universitarios de las distintas áreas del saber.<sup>6</sup>

La flexibilidad académica tiene los siguientes elementos:

1. Movilidad de los actores académicos. Tránsito tanto horizontal como vertical en los procesos de información, enseñanza e investigación al interior de cada universidad.
2. Acelerar los flujos de comunicación. Incorporación en tiempo real de los adelantos científicos, tecnológicos y humanísticos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Conectar el conocimiento con la acción. Interaccionar a las distintas actividades entre sí: enseñanza, aprendizaje, innovación, desarrollo y experiencia.
4. Democratizar la regulación del trabajo académico. Conferir mayor poder en la toma de decisión a la academia.

#### **b) Flexibilidad Curricular**

Como parte de esta corriente flexibilizadora de la universidad, desde hace varios años la flexibilidad curricular se ha convertido en una herramienta metodológica para otorgar un nuevo sentido a los diferentes aspectos que plantean las reformas académicas en la educación superior. De manera general la flexibilidad curricular se asocia a aspectos tales como la reorganización académica, el rediseño de programas académicos y de sus planes de estudio, la transformación de los modelos de formación tradicional, la redefinición del tiempo de formación, una mayor asociación de la formación a las demandas del entorno laboral, etcétera.<sup>7</sup>

Su objetivo es articular el desarrollo del conocimiento con la acción, como forma de consolidar en el curso de la formación una mayor interdependencia entre el saber y el saber-hacer.

Esto implica la adecuación permanente de los nuevos conocimientos a los procesos de formación, al fomentar la capacidad de decisión del estudiante sobre la

---

<sup>6</sup> PEDROZA FLORES, René, "La flexibilidad académica en la universidad pública", *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, GARCÍA, Bernardino y PEDROZA, René compiladores, Ed. Porrúa, México, 2005, p. 34.

<sup>7</sup> OROZCO FUENTES, Bertha, "Currículo flexible: rasgos conceptuales desde una perspectiva antiesencialista", <http://Secver.gob.mx/articulos/bertha.html>.

selección y combinación de contenidos y planes de trabajo, así como sobre las secuencias o rutas y ritmos de su formación.

#### Formas de Flexibilidad Curricular

1. Apertura de los límites y, por consiguiente, de las relaciones entre los diferentes campos, o unidades de conocimiento o contenidos que configuran el currículum.

La organización del contenido curricular se hace con el aporte de productos multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios que se apoyan en enfoques centrados en el análisis de problemas y su solución.

2. Grado de apertura de la oferta de cursos y actividades académicas y de la diversificación de áreas de conocimiento y práctica.

Es una oferta regulada de cursos compuestos y organizados por el sistema de créditos, de tronco común y la posibilidad que tiene el estudiante de organizar su propio programa de estudios.

Vista así, la flexibilidad curricular implicaría:

- El análisis del currículo, es decir, de los conocimientos, experiencias y prácticas institucionalmente seleccionados, organizados y distribuidos en el tiempo para efectos de la formación.
- Sus relaciones con todos los actores (académicos y administrativos) y otros componentes institucionales que directa o indirectamente están implicados en las prácticas de formación.

Esta flexibilidad puede entenderse como un proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento -u objeto de aprendizaje- que constituyen el currículum.<sup>8</sup>

#### c) Flexibilidad docente

---

<sup>8</sup> DÍAZ VILLA, Mario, "Flexibilidad y organización de la educación superior", *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, PEDROZA, René y GARCÍA, Bernardino compiladores, Ed. Porrúa, México, 2005, p.68.

Otro elemento indispensable para el éxito de la flexibilidad -tanto académica como curricular- en la educación superior lo constituye sin duda el cambio docente.

La cultura docente no cambia con sólo incluir formalmente una definición o una modificación estructural de los planes de estudio o de la duración de las licenciaturas. La cultura docente cambia y es susceptible de orientarse hacia la calidad cuando pasan a formar parte del comportamiento habitual del docente y de la institución acciones como las siguientes:

1. Generar condiciones que propicien un ambiente o clima que favorezca la mejora de la práctica docente de una forma natural.
2. Crear y revisar las condiciones de aprendizaje que conviertan la universidad en un espacio de aprendizaje y de formación de los estudiantes como profesionales y también como ciudadanos.
3. Establecer directrices para orientar una docencia de calidad de acuerdo con las tendencias, las corrientes y los resultados que han alcanzado una mayor excelencia en la investigación de cada ámbito.
4. La flexibilidad docente es un concepto grupal, determinado por los intereses colectivos y, por consiguiente, institucional y orientado a la consecución de un bien común.<sup>9</sup>

### **3. El escenario local**

En el estado de Veracruz, las directrices en materia de educación superior son responsabilidad de la Universidad Veracruzana tanto por su calidad de Institución pública, así como por su antigüedad, amplia y reconocida trayectoria; directrices que generalmente son incorporadas en las instituciones de educación superior del estado. De acuerdo con la ley orgánica de ésta, el objetivo primordial de la Universidad es conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad, con el más alto nivel de calidad académica.<sup>10</sup>

El Programa de Trabajo implementado por el ex rector Víctor Arredondo A., denominado Consolidación y Proyección hacia el Siglo XXI de la Universidad

---

<sup>9</sup> MARTÍNEZ MARTÍN, Miquel, "Reflexiones sobre la conveniencia de un cambio de cultura docente en la universidad" *Propuestas para el cambio docente en la universidad*, MARTÍNEZ, Miquel y CARRASCO, Salvador Coordinadores, Ed. Octaedro/ICE-UB, Barcelona, 2006, p.26.

<sup>10</sup> Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 1996.



Veracruzana,<sup>11</sup> señala que es fundamental el fortalecimiento académico basado en el aprendizaje y que el aprendizaje del estudiante debe ser integral, significativo y de por vida.

Este documento fue esencial para dar inicio al proyecto “formación integral flexible”, que sería el punto de partida para implementar un nuevo modelo educativo en la Universidad Veracruzana.

El modelo denominado “Modelo Educativo Integral y Flexible, (MEIF),” es una propuesta de organización del currículum de las licenciaturas por áreas de formación, cuyo eje central es la formación del estudiante no sólo en el plano intelectual y profesional, sino también en lo social y lo humano”.<sup>12</sup>

a) Objetivo general

“El objetivo general del MEIF, es propiciar en los estudiantes de las diversas carreras que oferta la Universidad Veracruzana una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional”.<sup>13</sup>

b) Formación integral

La formación integral pretende desarrollar de manera equilibrada y armónica diversas dimensiones de la persona, que la conduzcan a formarse en lo intelectual, humano, social y lo profesional; en esta perspectiva el nuevo modelo deberá propiciar que los estudiantes tiendan a desarrollar procesos educativos, informativos y formativos.

c) Áreas de formación en los planes de estudio

Siendo el nuevo modelo de currícula flexible, permite al estudiante elegir, dentro de ciertos rangos previamente establecidos por la institución, el tiempo en el que cursará su carrera, la región, la facultad que frecuentará, y los contenidos que tomará en cada periodo escolar, de acuerdo a sus intereses, tiempo aptitudes y expectativas, de manera que podrá construir su perfil de manera individual. Por

---

<sup>11</sup> *Consolidación y Proyección de la Universidad Veracruzana hacia el Siglo XXI*, Programa de trabajo, 1998-2001 y Programa operativo anual 1998, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1998.

<sup>12</sup> BELTRÁN CASANOVA, J, “El modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana” *Revista de Investigación Educativa*, núm. 1, Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, julio-diciembre, 2005, <http://www.uv.mx/cpue/num1/critica/completos/meif.htm> (fecha de consulta 26-09-07). p. 1.

<sup>13</sup> BELTRÁN CASANOVA, *et al.*, *Op. Cit.*, p.35.

tales motivos todos los contenidos curriculares se organizan en torno a cuatro áreas de formación,<sup>14</sup> que son las siguientes:

- Área de formación básica. En este rubro se consideran dos campos el general y el de iniciación a la disciplina. En el primero se propone de manera obligatoria, el aprendizaje de cuatro competencias: Habilidades del pensamiento crítico y creativo, Cómputo, Lectura y redacción e Inglés. En el segundo se propone la formación necesaria para iniciar el estudio de una disciplina específica.
- Área de formación disciplinaria. Aquí se incluyen todas aquellas experiencias de formación profesional necesarias para adquirir el carácter distintivo de cada carrera y a través de las cuales se individualiza el perfil de las distintas áreas de conocimiento, es decir, el mínimo común denominador que cada profesional debe conocer de su disciplina.
- Área de formación Terminal. Quedan aquí comprendidas las experiencias educativas de carácter disciplinario que el estudiante podrá elegir para determinar la orientación de su perfil profesional.
- Área de elección libre. Se incluyen en este rubro experiencias educativas de cualquiera de las otras áreas de formación y de cualquier disciplina, promoviendo el deporte y las actividades artísticas.

#### d) Ejes integradores

El MEIF, se sustenta en tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico que servirán para orientar los trabajos hacia la construcción de los nuevos currícula de la Universidad Veracruzana. El eje teórico se refiere a las formas de aproximación al conocimiento, el eje heurístico busca el desarrollo de habilidades procedimientos y procesos que nos permiten de manera razonable solucionar un problema y el axiológico pretende que la educación del estudiante se centre en los valores.

De lo anteriormente expuesto puede manifestarse que es una preocupación en todos los niveles, internacional, nacional y de los estados, implementar un sistema de educación superior flexible, de alta competitividad y que la educación se encuentre estrechamente vinculada al desarrollo económico y al bienestar social. En este orden de ideas la Universidad Veracruzana al introducir el MEIF, aspira a

---

<sup>14</sup> BELTRÁN CASANOVA, J., "El modelo educativo...*Op. Cit.*, p. 2.

dar respuesta a las nuevas necesidades, proponiendo un modelo que rompa con los viejos esquemas de enseñanza rígida, unidisciplinaria e informativa.

### **Reflexión final**

La renovación de la universidad es indispensable y urgente. La flexibilización al hacer énfasis en un entendimiento no sólo económico sino ante todo social y humanístico de la herramienta básica de su quehacer como lo es el conocimiento, nos conduce hacia la noción de universidad integral como el espacio de formación que requiere la sociedad para determinar los medios de orientación social.

Es necesario apoyar decididamente las estructuras que contribuyen a movilizar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, si realmente se quiere fomentar la generación de conocimiento que incida en el desarrollo del país.

## Bibliografía

- BELTRÁN CASANOVA, J., BRAVO REYES, LL., y otros, *Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana*, U. V., Xalapa, 2000.
- \_\_\_\_\_, "El modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana", *Revista de Investigación Educativa*, núm. 1, Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, julio-diciembre 2005, <http://www.uv.mx/cpue/num1/critica/completos/meif.htm>
- DIAZ VILLA, Mario, "Flexibilidad y organización de la educación superior", *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, PEDROZA, René y GARCÍA, Bernardino compiladores, Ed. Porrúa, México 2005.
- "Consolidación y Proyección de la Universidad Veracruzana hacia el Siglo XXI", *Programa de trabajo, 1998-2001 y Programa operativo anual 1998*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1998.
- Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana
- MARTÍNEZ MARTÍN, Miquel, "Reflexiones sobre la conveniencia de un cambio de cultura docente en la universidad", *Propuestas para el cambio docente en la universidad*, MARTÍNEZ, Miquel y CARRASCO, Salvador, Coordinadores, Ed. Octaedro/ICE-UB, Barcelona 2006.
- OROZCO FUENTES, Bertha, "Currículo flexible: rasgos conceptuales desde una perspectiva antiesencialista", <http://Secver.gob.mx/articulos/bertha.html>.
- PEDROZA FLORES, René, "La flexibilidad académica en la universidad pública", *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, GARCÍA, Bernardino y PEDROZA, René compiladores, Ed. Porrúa, México 2005.
- Plan general de desarrollo, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1997.
- RODRÍGUEZ GÓYMEZ, R. y ZICCARDI CINTIGIANI, A. (Coord.), *Propuesta para el desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en México*, Academia Mexicana de Ciencias, disponible en: <http://www.Tuobra.unam.mx/publicadas/010909003010.html>

## Página Web

<http://www.bologna-bergen2005.no>